

Secretaría Académica Dirección General de Investigaciones Instituto de Filosofía

Convocatoria Junta Académica

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 70 fracción 8 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el *día 18 de enero de 2023* a las *10:00 horas*, en el Instituto de Filosofía, a la sesión de Junta Académica, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- 2. Lectura del acta anterior.
- 3. Aprobación en la general y particular el Pladea del Instituto.
- 4. Dar lectura del 2do Informe de labores del Director.
- 5. Asuntos Generales

Sin más por el momento me despido, enviándoles un cordial saludo.

Tuxpan # 29 Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa – Equez., Veracruz, Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iquepons@uv.mx

Pagina WEB: http://www.uv.mx/ifilosofia A T E N T A M E N T E

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ

Xalapa, Ver a 13 de enero de 2023

DR. IGNACIO QUEPONS RAMÍRE TON LE TON DE LA CRUZA

DIRECTOR

Dr. Jesús M. Turiso Sebastián

Dr. Julio Quesada Martín

Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo

Dra. Adriana R. Menassé Temple



Secretaría Académica Dirección General de Investigaciones Instituto de Filosofía

ACTA Junta Académica 18/enero/2023

Orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- 2. Lectura del acta anterior.
- 3. Aprobación en la general y particular el Pladea del Instituto.
- 4. Dar lectura del 2do Informe de labores del Director.
- 5. Asuntos Generales
- Pasando al primer punto se verificará la integración del *quorum* para la celebración legal de la sesión. La cual existe y damos comienzo a esta junta academica.
- Se deberá advertir a los presentes, si fuera el caso, que para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia, se grabará la sesión del órgano colegiado, sometiéndolo a votación de los presentes; en caso de haber oposición de alguno(s) de ellos que se motive y fundamente el argumento de la oposición.

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar el punto del orden del día marcado con el número 2.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:-----

ACUERDOS:

- a) PRIMERO. Se paso lista y hay quorum para la celebración de la sesión.-----
- b) SEGUNDO.- Se aprobó el acta anterior. -----
- c) TERCERO.- Se aprueba en lo general y particular el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (Pladea) de este Instituto.-----
- d) CUARTO.- El Dr. Ignacio Quepons, da lectura a su 2do informe de labores, el cual es aprobado por la Junta Académica.
- e) QUINTO.- No se presentaron asuntos generales. ---

Men

gald/



Secretaría Académica Dirección General de Investigaciones Instituto de Filosofía

ACTA Junta Académica 18/enero/2023

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Dr. Ignacio Quepons Ramírez

Dr. Jesús M. Turiso Sebastián

Dr. Adolfo García de la Sienra Guajardo

Dra. Adriana R. Menassé Temple

Dr. Julio Quesada Martín